



En la India, el poeta nacional es Rabindranath Tagore.

Premio novel en literatura en 1913, primer laureado no europeo, revolucionó la literatura Bengalí y de la India, siendo dos de sus poemas el himno nacional de cada uno de estos pueblos. Artista, dramaturgo, músico, novelista y filósofo de un movimiento que luego se convertiría en hinduista.

Sus versos han sido traducidos a más de 30 idiomas por su mensaje de paz universal, es considerado un hombre iluminado por el conocimiento más profundo del ser humano.

Nuestro poeta nacional, el respetable Nicolás Guillen, fue condecorado varias veces por el gobierno "revolucionario" por méritos conquistados en sus estrofas a favor de dicho proceso, que lo hicieron digno de tal distinción.

Carismático mulato con gracia natural, confiaba en lo que en un principio parecía tomar rumbo a mejoras para todos, aunque comenzó por despojar a los que ya las tenían.

Con beneplácito es recordado por todos pero sus sueños se malograron.

EDITORIAL

Dos poetas nacionales

Uno de sus más reconocidos poemas, "TENGO", hoy nos lleva a la reflexión en una realidad que no le correspondió vivir.

En él habla de playas, un gigante azul, abierto, democrático (6ta estrofa)

"Lo que tenía que tener"

Infelizmente Juan, que no tenía y creer quería,

Juan sin nada, en un pasado, Juan con poco en su quehacer.

Pobre de mí y mi poeta, negro con ganas y sin saber.

Voy al Hotel como quería, mirar yo puedo, ¿pero comer?

No me da gusto andar mis calles, pues son caminos como un burdel.

¿Qué zafra tengo, a donde fueron los diez millones, se pudo hacer?

Tengo, vamos a ver, gente extraña con más dinero, los que se fueron van a mi Hotel.

Se que otros pueden, en cuanto quieren, mas cuánto ganan, eso no sé.

Yo amo mi pueblo, la gente simple, a ese obrero que no habla ingles. Pero precisa ya que lo hable y ahora no puede, su tiempo lindo ya se le fue.

Nadie me grita que no halla pieza para quedarme, pero se ríe de mis dos pesos, me dice asere y al otro USTED.

Es pura ciencia la de los tratos, según quien paga se rinde honor, a mi reclaman ¿Qué es lo que pasa? Al otro dicen: ¿qué tal señor?

Me atiende gratis algún galeno, el que comparte con mi dolor, pero sin java, me crea trabas, quien con regalos lo hace mejor.

Yo amo mi patria, que son mi gente, hay indigentes, tipos de a pie. Hombres de acero que no se rinden, los que resisten por un después.

Tengo que ya aprendí a leer y a escribir y a pensar, pero no pagan por trabajar, lo que me tengo que comer.

Y tengo ganas de hacerlo nuevo, cuando permitan, yo se que hacer.

¿Qué es lo que tengo? de donde vengo y la esperanza de a donde voy. No iré tan lejos, pues tengo espejo, soy caribeño, soy lo que soy.



Baño que fue autorizado construir para el ejercicio de las diferentes necesidades fisiológicas y sanitarias. La imagen habla por si sola mostrando las pésimas condiciones higiénicas que presenta el lugar.

Continúa en la pág. 6

Social: murió anciana que pasó parte de su vida solicitando ayuda para aumentar su calidad de vida junto a su hijo en silla de ruedas y nunca la recibió.

»02

Social: protestan familias frente a autoridades municipales exigiendo se les provea de una vivienda, si estas desean que abandonen el terreno ocupado.

»07

NOTICIAS



Lugar deshabitado, puede servir de viviendas

Por: Yudania Pluma
Cubana de Apie

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Niegan entregar construcción de mampostería que está abandonada sin brindar utilidad social. Son muchos los necesitados y afectados por meteoros que solicitan las ruinas del local.

El lugar que sirvió de oficinas a Higiene y Epidemiología (Lucha anti vectorial) perteneciente a salud pública, está situado en calle 10ma barrio mi refugio. Desde el año 2006 está abandonado después que el sector mencionado le retiró los techos, puertas y ventanas. Actualmente se encuentra viviendo en el sitio, un señor que se hace nombrar Leonel Agramonte Erranti, desde junio del año pasado se encuentra ocupando una habitación que acondicionó. El inquilino no tiene donde vivir, hecho que lo motivo irrumpir la abandonada construcción.

Yarisleidis Calderín Días, damnificada desde hace casi 8

años por eventos ciclónicos que destruyeron su hogar, manifestó: "En el barrio hay hogares que vivimos mal, debido a la embestida de los ciclones y el gobierno no ha cumplido sus promesas de ayuda; pudiendo ser una solución de auxilio la autorización de asentarnos a cinco familias que bien caben allí".

Trabajadores de la salud con necesidad de un techo, han solicitado el local para arreglarlo y poder tener donde vivir, uno de ellos Armando, que trabaja en la brigada de lucha anti vectorial dijo "Tengo problemas de vivienda y la dirección me dijo que no podía autorizar ni crear medios que faciliten la convivencia de familias en el lugar".

El déficit habitacional que afecta gran parte de las comunidades es reconocido por el gobierno, siendo una posibilidad de ayudar a trabajadores y afectados, la entrega de estos locales abandonados.



Construcción que puede servir de viviendas

Pidió ayuda y murió sin recibirla

Por: Jorge Bello Domínguez.
Cubano de A pie

Güira de Melena, Artemisa, (ICLEP). Fallece anciana que durante 10 años estuvo solicitando ayuda humanitaria al gobierno y nunca la recibió. Contaba al morir con 79 años de edad, y solo así encontró la paz que tanto la agobiaba por la pobreza en que vivía.

Gloria Elena Cabrera Díaz, vivía en ave 89 # 9212 entre 92 y 94, y falleció el 24 de Diciembre del pasado año víctima de un paro respiratorio, según nos cuenta su hijo minusválido Luis Díaz de 60 años de edad y pensionado por peritaje medico desde hace 25 años, recibiendo 305.00 pesos cubanos (CUP), vive en la dirección antes señalada y es damnificado por el Huracán Charley. Hasta la fecha y después de 10 años no le han asignado los recursos prometidos para la reparación de su maltrecha vivienda.

Según una señora muy allegada a esta familia y especialmente a la occisa la cual no quiso ser identificada, manifestó que la anciana estaba

muy enferma y no recibía atención del gobierno, solo una simbólica pensión de 148.00 pesos al mes que no le alcanzaba ni para medicinas. También nos comentó de los muchos reclamos a la dirección de vivienda ante la funcionaria Edenia, actualmente bajo investigación.

"Reclamé ayuda a la dirección de la vivienda, gobierno municipal y Partido Comunista de Cuba (PCC). Me dijeron que Cabrera Díaz había recibido los materiales pero no existe ningún documento que acredite tal entrega, lo que indica, que alguien se apropió de los mismos. Ahora Luis se quedó solo y abando-



Gloria Elena Cabrera Díaz



Luis Díaz, hijo

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográficos o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servil como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.

"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella".

José Martí



NOTICIAS

Vuelve la indisciplina

Por: **Alberto Castaño**
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa, ICLEP). Prolifera nuevamente vertimiento de desechos sólidos a pocos metros de la comunidad. La misma está expuesta al peligro por contagio debido a la cercanía de las viviendas aledañas que son invadidas por el mosquero y fetidez provenientes del lugar.

El sitio convertido en micro vertedero está ubicado en calle 42 entre 41 y línea, y desde hace cinco meses la indisciplina social se ha hecho presente nuevamente en el lugar. El medio de comunicación El Majadero de Artemisa, hizo referencia en la edición No 5 correspondiente al 31 de marzo del 2015 bajo el título "Ciegos ante la falta de higiene", que fue resuelto pero se le ha ido de las manos a las autoridades.

La situación higiénica que molesta los hogares del lugar se vuelve insostenible, debido al mal olor y la presencia en abundancia de roedores e insectos atraídos por la basura acumulada. En recorrido



Foto del autor

realizado por periodistas del medio, se pudo observar el alto grado de degradación que existe, después de un trabajo realizado por la dirección de comunales que no fue capaz de mantener la higiene del lugar, según opinión de los propios afectados.

"Es asqueroso y antihigiénico el panorama que pone en peligro la salud de las personas por la aparición de algún brote o enfermedad transmitida a través de insectos y roedores. Todos seremos afectados y nadie ve las consecuencias que se derivan por la admisión de esta grave indisciplina social. ¿Por qué los encargados de velar por esto están ciegos y no hacen nada?" terminó diciendo Juan M. Hernández Rodríguez.



Tensión en terminal de ómnibus

Por: **Dolores E. Muñiz**
Periodista Ciudadana

Artemisa, ICLEP). Afectan a pasajeros con dirección a la ciudad Habana debido que el transporte utilizado para el cierre de línea fue demasiado pequeño. La medida catalogada de antisocial por los afectados, también pretendía ser agravada al querer sacarlos para la calle.

El hecho ocurrió el día 21 de febrero en el local que ocupa la terminal de ómnibus interprovincial cita en calle 52 e/ 37 y 39, casco urbano de la ciudad. La hora que actualmente tienen establecida por la dirección de transporte para efectuar el cierre de línea es las 9 con treinta minutos de la noche y si a ello le agregan la utilización de un ómnibus de pequeño porte, mayor es el daño social. Los viajeros que no pudieron abordar la guagua conocida como Diana, sobrepasaban la cifra de 20.

La agravante surgió cuando los encargados de la terminal pretendían expulsar para la calle a los pasajeros embaucados allí y uno de ellos nombrado Aurelio González dijo "Convocamos a los periodistas del Majadero, porque estamos

plantados en la decisión de no abandonar el local hasta que pongan un medio que nos lleve de regreso a los lugares de residencia".

El dilema fue resuelto a las 10



Foto de archivo

y media de la noche no sin antes pasar momentos de tensión donde uno de los despedidores del lugar en conflicto al igual que el conductor del ómnibus salvador maltrataron a los viajeros, para quienes tuvieron palabras alejadas de la razón y el entendimiento. Sin embargo el Jefe de turno conocido por Máximo, expresó "No entiendo que haya que cerrar las dos terminales interprovinciales, esta y la ubicada en el Lido, capital del país, mientras exista una persona dentro de la misma no se puede cerrar, pues ninguna a nivel nacional lo hacen".

plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

- **Sobre el código Penal:** eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento
- Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso
- **Nueva Ley de Asociación** que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT
- **Nueva Ley de Medios de Comunicación** que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información

Correo contacto:

(Continúa en la próxima edición)

CONOCE TUS DERECHOS

FORO
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Demandas del

Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

- **Inmediata liberación y anulación de condenas** a todos los presos por motivos políticos (Decreto amnistía)
- **Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:** derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las

Cuba: La tragedia del colectivismo



José Azel jazel@miami.edu

Hace más de medio siglo la Revolución cubana abolió todos los derechos de propiedad privada, buscando el paraíso en La Tierra bajo la premisa comunista de que toda la comunidad sería propietaria de todo y emergería un “hombre nuevo” que resultaría colectivista en su perspectiva y dispuesto a sacrificarse por el bien común. Ese experimento resultó en una sociedad distópica en bancarrota económica, caracterizada por enormes sistemas represivos de control social y un gobierno sin límites de poder sobre sus ciudadanos.

Hoy, el colapso de la economía cubana puede rastrearse claramente hasta su ideología colectivista y las acciones contra los derechos de propiedad privada. La falacia de los enfoques colectivistas fue descrita vívidamente por Garrett Hardin en su influyente artículo científico de 1968 titulado “La tragedia del colectivismo” (The Tragedy of the Commons).

El artículo describe el dilema de pastores compartiendo un pasto común en el cual pastorean a sus reses. La “tragedia del colectivismo” es una metáfora para explicar una relación estructural y sus consecuencias; específicamente la propiedad colectiva versus la privada.

Bajo la condición de propiedad colectiva descrita por Hardin, cada pastor, actuando racionalmente, trataría de mantener la mayor cantidad de su ganado posible en el pasto colectivo, incluso si excediera la capacidad del mismo y al final se agotara en detrimento de todos. Individualmente, cada pastor se beneficia de sus animales adicionales, mientras el daño se comparte por todo el grupo. Esta división asimétrica de costos y beneficios resalta la tragedia inherente a los sistemas colectivistas desprovistos de derechos de propiedad privada.

Cualquier recurso poseído en común es propiedad de todos y de nadie y, por tanto, todos tienen un incentivo en sobreutilizarlo y nadie un incentivo para preservarlo. Aristóteles lo expresó sucintamente: “A lo colectivo para el mayor número de personas se le concede el menor cuidado”. La historia económica muestra que los dueños individuales cuidan mejor sus propios recursos que lo que cuidan la propiedad común. Pero todavía hoy la persecución utópica del colectivismo con sus correspondientes controles gubernamentales persiste.

En vísperas de la Revolución cubana alrededor del 80% de la tierra cultivable estaba cultivada (o utilizada para pastos) y la producción doméstica suministraba el 70% del consumo alimenticio del país. Las cifras comparables hoy son 60% y 20% respectivamente.

El extraordinario grado de improductividad de la Cuba comunista se muestra dramáticamente por los análisis comparativos de poder de compra. Un estudio del Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-americanos de la Universidad de Miami demuestra, que, por ejemplo, para comprar una caja de 400 gramos (14 onzas) de leche en polvo, el trabajador cubano promedio tiene que trabajar 57.5 horas. Para hacer esa misma compra, el trabajador promedio en Costa Rica tiene que trabajar solamente 1.7 horas. Ineficiencias comparables se mantienen en los otros productos de la canasta del consumidor analizada. En contraste, el ingreso per cápita en Cuba en 1957 estaba en el cuarto lugar en América Latina, y los ingresos reales en Cuba eran superiores a cualquier otro país en América Latina.

Aún cuando Cuba era ciertamente una república corrupta y políticamente inepta, se alcanzaron muchos hitos económicos y sociales en base a los derechos de propiedad privada durante los 56 años como república (1902-1958). En los siguientes 52 años, después de abolir los derechos de propiedad privada, Cuba descendió hasta su pauperizada y trágica situación socioeconómica actual. Pero todavía se denigran los derechos de propiedad privada.

John Locke, el padre de la filosofía política moderna, argumentó que las personas tienen derechos naturales, es decir, derechos que se poseen desde antes de la existencia de los gobiernos. Esos derechos no son concedidos por los gobiernos ni por ninguna otra persona. Locke también articuló claramente el concepto de derechos de propiedad: “Todo hombre es propietario de su propia persona. El trabajo de su cuerpo, y el trabajo de sus manos, podemos decir correctamente que son suyos”. La posesión de propiedades es una implicación necesaria de la propiedad de nuestra propia persona. De hecho, todos los derechos humanos pueden verse como derivados del derecho fundamental de poseer nuestra propia persona.

La tragedia cubana del colectivismo tiene sus raíces en el desprecio por la propiedad privada, y por consiguiente por los derechos humanos, y demuestra, como señaló en una ocasión Karl Popper, que “los intentos para crear el paraíso en La Tierra producen siempre el infierno”.

El Dr. José Azel es Profesor Adjunto en el Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-Americanos de la Universidad de Miami y autor del libro Mañana in Cuba.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

y puede recibirlo de forma gratuita en la provincia Artemisa, Cuba.



SOBRE EL IDIOMA

El fonema /a/ presenta tres variedades alofónicas:

1. Una variedad palatal, cuando precede a consonantes palatales, como en "malla", "facha", "despacho".



2. Otra variante velarizada se produce cuando precede a las vocales /o/, /u/ o a las consonantes /l/, /x/: "ahora", "pausa", "palma", "maja".

Una variante media, que se realiza en los contornos no expresados en los párrafos anteriores: "caro", "compás", "sultán".

Tanto /i/ como /u/ pueden funcionar también como semivocales ([i^h] y [u^h]) en posición postnuclear de sílaba y como semiconsonantes ([j] y [w]) en posición prenuclear. En el español existe una pronunciada tendencia antihiática que con frecuencia convierte en diptongos los hiatos en una pronunciación relajada, como héroe [e.ro.e]-[e.rwe], o línea [li.ne.a]-[li.nja].

Además en español todas las vocales pueden nasalizarse al encontrarse trabadas por una consonante nasal dando como resultado [ã], [ẽ], [ĩ], [õ] y [ũ]. Este rasgo es más destacado en unas [variedades lingüísticas](#) que en otras. [cita requerida]

En diversos dialectos del español del sureste de España, como el [andaluz](#) oriental y el [murciano](#), entre otros, se distinguen entre 8 y 10 vocales, [\[270\]](#) [\[271\]](#) e incluso 15 si se cuentan las vocales nasales, las cuales están muy presentes en estos dialectos; este fenómeno va a veces acompañado de [amoniación vocálica](#). Cualquier vocal al hallarse trabada por una "s" (muda), o por las demás consonantes (mudas), dan como resultado las siguientes vocales /a/, /e/, /i/, /o/ y /u/; formándose así los siguientes pares vocálicos: /a/-la/, /e/-le/, /i/-li/, /o/-lo/ y /u/-lu/. Estos pares vocálicos son distintivos en estos dialectos, como hasta y asta /ata/ - ata (verbo atar) /ata/, mes /me/ - me /me/, los /lo/ - lo /lo/. [cita requerida]

A diferencia de lo anterior, el [español de México](#) pronuncia las vocales átonas de una forma débil o [sorda](#), principalmente en contacto con el sonido /s/. [\[272\]](#) Dándose el caso que las palabras *pesos*, *pesas* y *peces* tengan la misma pronunciación [ˈpesəʃ]. [cita requerida]

SOCIALES

FELIZ CUMPLEAÑOS



La esposa, padres y amigos les desean muchas felicidades a Sandro Barreto Rivero, junto a su preciosa niña, Sandra. El cumplió el pasado 31 de Enero 30 años de edad



Iván Dariel Almenares Del rey, cumplió el 23 de Febrero, su primer año de vida y su mamá Yakaena Del Rey Alarcón, junto a sus familiares y amigos, les desean lo mejor del mundo para su pequeño.



El 10 de Febrero Chakil Martínez Pedroso, cumplió su primer año quien junto a su abuela y Nereisy Pedroso Sánchez, mamá, les desean muchas felicidades.



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

NOTICIAS



Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Afectados en la canasta básica

nida 39 e/ 44 y 46, lugar donde el día 20 de Febrero del presente año la ciudadana Yolanda Blanco una de las afectadas se dirige con el fin de adquirir lo que le deben.

Blanco, quien no ha recibido 8 libras de arroz desde el pasado mes Noviembre hasta la fecha, exige le vendan lo que le corresponde todos los meses. La respuesta que actualmente recibe consiste en "Es Víctor (Antiguo administrador que abandonó el país de forma ilegal) el culpable que no se haya podido vender lo adeudado a los consumidores" palabras de Ikania, dependiente en la bodega. Su administrador actual se nombra Gerardo, solo brinda como respuesta a re-

clamos de clientes, groserías que provocan malestar en la comunidad, de quien Yolanda Blanco dijo "Al parecer a nadie le importa nada" y se retira sin el imprescindible arroz para poder comer. El hecho priva a más de 30 núcleos de este comercio a quienes todavía se les debe arroz, azúcar, frijoles y otros productos.



Bodega El escondite

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Afectadas familias que reclaman les sean vendidos los productos asignados por la llamada libreta de abastecimiento. La carestía parcial correspondiente a la canasta básica, afectan sensiblemente las mesas de los consumidores. La unidad nombrada "La Fortuna" perteneciente a la empresa de comercio y gastronomía municipal, (red de comercio minorista) se encuentra ubicada en ave-



Por: Julio A. Delgado
Cubano de Apie

Familias engañadas

humanos, sin servicio de agua, salubridad etc. Se han quejado ante instancias del gobierno y hace seis meses lo hicieron en la dirección municipal de la vivienda, donde fueron atendidas por Parapá, su director.

Artemisa, (ICLEP). En pésimas condiciones de habitabilidad se encuentran quince familias. Dos fueron engañadas por funcionarios del gobierno, los cuales les prometieron ayudar. Las víctimas fueron objeto de un famoso desalojo ocurrido en el año 2006.

A Milay Pérez Lugo y Milisa Pérez Lugo, hace nueve años que las alojaron en locales de La Fortuna, entronque de Waterloo, municipio artemisa; lugar al que las llevaron por estancia de 15 días, según manifiestan ellas mismas. Afirmar además, que Salvador Moran y Permuy, representantes del gobierno y vivienda municipal en aquel entonces, prometieron también entregar terrenos y la mitad de los materiales para construir sus hogares.

Las víctimas, quienes formaron parte de un desalojo realizado a más de veinte familias que vivían en pequeñas casitas asentadas en terrenos del estado, actualmente residen junto a otras trece en locales no aptos para la convivencia de seres

El mencionado ejecutivo les manifestó "No podemos autorizarles la entrega de libretas de abastecimiento porque esos locales no se pueden legalizar, tampoco tenemos ahora terrenos para que construyan". "Estamos deambulando desde hace nueve años sin libretas, para poder adquirir los escasos alimentos que provee el gobierno. Y además de improvisar un baño fuera del local, que sí nos lo autorizaron, continuamos esperando por el cumplimiento de lo prometido" terminó diciendo Milay Pérez Lugo, una de las afectadas.

El mencionado ejecutivo les manifestó "No podemos autorizarles la entrega de libretas de abastecimiento porque esos locales no se pueden legalizar, tampoco tenemos ahora terrenos para que construyan". "Estamos deambulando desde hace nueve años sin libretas, para poder adquirir los escasos alimentos que provee el gobierno. Y además de improvisar un baño fuera del local, que sí nos lo autorizaron, continuamos esperando por el cumplimiento de lo prometido" terminó diciendo Milay Pérez Lugo, una de las afectadas.



Campamento La Fortuna



Roban implementos deportivos

Por: Mabel Páez Díaz
Cubano de Apie

Artemisa, (ICLEP). Asaltan local y sustraen arcos que servían de capacitación a niños practicantes de Tiro con Arco, deporte que tiene tradición en la provincia. Los peritos no tienen un culpable tras las rejas. Según nos cuentan la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE) Julito Díaz, adelantó el pase de los estudiantes el 16 de diciembre del año pasado debido a un brote de (EDA) Enfermedad Diarreica Aguda. Entre esta fecha y el cinco de Enero, ocurrió un robo en la cátedra de Tiro con Arco, aledaña a las de Atletismo y Boxeo con comunicación entre sí; la misma está enclavada en el combinado deportivo #3 del reconocido CVD y se encuentra en avenida 41 e/ avenida 40 y calle 36, reparto La Matilde.

Una fuente que prefirió el anonimato manifestó: "La policía acudió al lugar del hecho y tomó par de fotos,

se marcharon sin citar a declarar todas las partes que pudieran estar involucradas. Se comprobó que faltaban los cinco arcos, (tres TD4, un Avalón y un Yamaha). Finalmente se llegó a la conclusión que al parecer penetraron por la de boxeo y, <<aunque se sabe la existencia de tres llaves, una de los entrenadores, la segunda de la dirección y una tercera que se desconoce su paradero>> la autoridad no se esforzó mucho por resolver el caso". Hasta la fecha se desconoce el paradero de dichos arcos, poniéndose en peligro la existencia del deporte por falta de presupuesto para adquirir los inalcanzables aditamentos, hecho que de concretarse apagaría el sueño de los 9 futuros campeones, suerte que también correrán los entrenadores.

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Simón Bolívar



NOTICIAS

Desalojo al estilo de la mafia

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Candelaria, artemisa (ICLEP). Intentan demolición de 20 precarias viviendas con el auxilio de cuatro camiones para la ejecución de la destrucción y un grupo de encapuchados, echando abajo solo a tres casitas que fueron tiradas por una cadena alada por uno de los vehículos.

Según afirman los residentes, fuerzas combinadas de la Policía Nacional Revolucionaria, Partido Comunista de Cuba (PCC), dirección municipal de la vivienda encabezados por Sergio Capote Hernández su director y por el Jefe del Consejo de la administración del municipio Alberto Soroa, irrumpieron a las tres de la madrugada el pasado 24 de febrero, en la barriada situada en calle 46 e/ 27 y Campo, Finca El Rosario, para desalojar por la fuerza a familias pobres sin posibilidades de poder tener un hogar donde criar sus hijos.

Lazara Pozo Cordero, madre de una joven con dos pequeños jimaguas que viven en el lugar manifestó: “El policía nombrado Andrés me lesiono la muñeca del brazo derecho

en el forcejeo de las protestas que lideramos frente al partido comunista de aquí, es por eso que la tengo enyesada”.

Los inquilinos, quienes se encontraban durmiendo afirman que fueron sancionados encapuchados los ejecutores de la malévolos acción, que privó a niños de poder dormir y asistir a las escuelas, pues el lugar se convirtió en un verdadero infierno, dominado por el llanto y gritos de las indefensas familias que inmediatamente comunicaron vía telefónica a periodistas del Majadero, quienes cubrieron el incidente.

Sergio Capote Hernández, no escatimó en decirles a los congregados frente al partido, que serán desalojados a como dé lugar, puesto que están ocupando ilegalmente un terreno que según él, pertenece al estado, sin embargo ha mantenido allí durante tiempo a estas familias tal como afirma Marlen Martínez Gálvez quien dice ser la presidenta de los comités de defensa de la revolución (CDR) y Yanisel Pérez García, recién operada de apendicitis y salida del hospital con su niña ingresada.



Viviendas derribadas por instancias del gobierno

Majaleads

Nacionales

Rosa María Payá reitera en Ginebra que su padre fue asesinado

La activista cubana Rosa María Payá, hija del fallecido disidente cubano Oswaldo Payá, insistió este miércoles en Ginebra en que la muerte de su padre fue un asesinato orquestado por las autoridades de La Habana.

El pasado mes de julio, la organización internacional Human Rights Foundation (HRF) publicó un informe independiente que apuntaba a “indicios sólidos” de que el automóvil en el que viajaban Payá y Cepero fue embestido por otro.

“Mi padre fue ejecutado por agentes de la policía política cubana en un accidente de coche que nunca ocurrió, en algún punto de la isla que todavía está por determinar”, declaró Payá en un evento sobre Derechos Humanos en Ginebra.

El informe indicaba que no está esclarecido si ambos disidentes fallecieron en el acto o si fueron golpeados hasta la muerte tras el accidente.

Por esta razón Payá dijo que actualmente está intentando iniciar una investigación independiente para parar “la impunidad” y para descubrir qué ocurrió realmente.

“Casi cuatro años han pasado desde la pérdida del hombre que mejor encarna la lucha pacífica por la democracia y la libertad en Cuba. Cuatro años de injusticia para la familia Payá que, hasta la fecha, sus seres queridos no saben lo que realmente sucedió”, dijo el presidente de Human Rights Foundation, Thor Halvorssen.

“Pedimos tanto a la Oficina del Alto Comisionado y del Relator Especial que indaguen acerca de la evidencia que indica que la muerte de Oswaldo Payá fue causada por las autoridades cubanas. La familia Payá merece la verdad y la justicia”, dijo Halvorssen. En noviembre de 2015, cuando fue publicado el informe reglamentario, la HRF presentó una petición al Relator Especial de la ONU solicitando que le enviara una carta de denuncia al gobierno de Cuba sobre la muerte de Payá en circunstancias no esclarecidas. La reunión de hoy se ha convocado con el Relator Especial de Naciones Unidas para continuar dando seguimiento al estado del caso.

Internacionales

Amnistía Internacional: Denuncia la represión en Cuba

Dice el informe Anual de Amnistía Internacional, en el capítulo de Cuba que a pesar de la mejoría en las relaciones internacionales, las autoridades continuaron reprimiendo a la disidencia por el simple hecho de manifestar otra opinión de forma pacífica.

En su informe anual sobre los Derechos Humanos en todo el mundo, dado a conocer el martes, Amnistía Internacional (AI) deploró la censura, la falta de independencia en el sistema de justicia y los actos de represión ejecutados por el Gobierno cubano en 2015.

El informe destaca que, a pesar de la creciente apertura de las relaciones diplomáticas, continuaron las fuertes restricciones de la libertad de expresión, asociación y circulación. “Se tuvo noticia de miles de casos de hostigamiento y detenciones arbitrarias de personas críticas con el gobierno”.

La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional documentó durante el año más de 8.600 detenciones, por motivos políticos, de opositores del Gobierno y activistas. Según Granma, el periódico oficial del Partido Comunista, antes de la visita del papa Francisco en septiembre, “las autoridades anunciaron que liberarían a 3.522 presos, entre ellos a las personas de más de 60 años, los presos menores de 20 sin antecedentes penales, los enfermos crónicos y los extranjeros cuyos países hubieran accedido a repatriarlos”. Cuba no permite el acceso de Amnistía Internacional al país desde 1990, señala al final de su informe.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Unidad asistencial de salud, sin termómetros

Por: Yoarielis Centelles
Cubano de Apie

para prestárselo a dos madres deses- peradas que tenían sus hijos con fiebre. Una trabajadora del centro respondió que no tenían porque todos se habían rotos. El enclave de salud es el más importante en la zona y se hacen cada vez más preocupantes las limitaciones que allí existen e impiden poder brindar un servicio que mejore la calidad de vida de los comunitarios.

Candela- ría, Artemisa (ICLEP). Malestar y preocupación se originan dentro de la localidad por la falta de termómetros para medir la temperatura corporal de los humanos que acuden enfermos al policlínico municipal. La unidad de salud que lleva por nombre Gilberto Marquetti, está ubicada en ave 31 entre calle 48 y 50, fue testigo el día 20 de Enero pasado de un hecho que conmocionó a pacientes y familiares de esta comunidad. Tal desatino no es comprendido por la ciudadanía, teniendo en cuenta que el propio discurso gubernamental de corte social se muestra humanista y eficiente, aunque en la práctica no funcione, según comentarios de los propios comunitarios.

La ciudadana llamada Issnais Cabrales, dijo que la semana pasada tuvo que ir a su casa a buscar un termómetro

“El hecho ocurrido este día, nada tiene que ver con la escases de galenos en el país, sino con la ineficiente gestión e incapacidad del propio gobierno reflejada en el sector, problemas estos que repercuten en el pueblo principal afectado” dijo Gloria, madre de una infante que fue asistida por otra, que afectada como ella se marchó y regreso con un termómetro desde su casa distante un kilómetro de la unidad asistencial.

La situación continua reinando al cierre de esta edición.

Policlínico: Gilberto Marquetti



Maltratan a clientes

Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Rotura en equipo de refrigeración afecta eficiencia de unidad gastronómica con pésima gestión en sus servicios al pueblo. La cafetería está impedida de comerciar alimentos y refrescos con los estándares exigidos para el consumo, con la calidad requerida.

El centro comercial que tiene como objeto social el expendio de alimentos, bebidas y cigarros, etc, pertenece a la red de gastronomía municipal y se nombra “El Escondite”. Está ubicado en ave 31 entre 48 y 50. En visita realizada a dicho centro por el ciudadano conocido como Ariel Aspeitía, el día 18 de enero del presente año, al este solicitar una cerveza recibió como respuesta de la dependiente, que no podía ser posible debido que la nevera, única en el establecimiento con el objetivo de preservar y ofertar los productos con calidad, está rota. Finalmente el cliente compró el producto, pero caliente.

Otro ciudadano, nombrado Gálvez, presente en el lugar,

con la misma intención que el anterior expresó: “Es una falta de respeto ya que lo único que se puede tomar es ron. Le pregunté a la cantinera <<que ya me había dicho que el equipo está roto desde noviembre>>, ¿por qué la nevera lleva tanto tiempo fuera de servicios, sin solución hasta la fecha actual para su avería”?

Miguel, quien funge como administrador de la céntrica cafetería y según refiere la propia dependiente, este tuvo que arreglar el refrigerio con dinero de su bolsillo, pero que no volverá gastar ni un centavo más, puesto que la dirección de la empresa tiene conocimiento del asunto y no acaban de resolverlo.



Equipo de refrigeración, que se usa como mesa

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

Le informamos a todos los ciudadanos de nuestra provincia, extremar las medidas higiénicas sanitarias en las viviendas, así como también en los patios y alrededores de la misma, para evitar con la acción preventiva de todos, los posibles focos que sirvan como criadero y propagación del mosquito Aedes Aegypti, causante del nuevo y desconocido virus nombrado Zika, que según las autoridades de salud hasta la fecha no cuenta con un tratamiento clínico. Siendo la mayor opción de evitar riesgos de aparición y propagación del mencionado agente trasmisor, ser disciplinados y conscientes de la gravedad del hecho. Se recomienda seguir todas las indicaciones sanitarias que por los medios de difusión las autoridades de salud están brindando a toda la población, acompañadas de los saneamientos a las viviendas por las llamadas brigadas anti vectoriales.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



ARTICULO

Emigración: ¿Económica?

Por: Ernesto Almenares Boada

Periodista ciudadano

Están siendo recibidos de manera paulatina, los más de siete mil emigrantes cubanos que estuvieron retenidos en costa rica y arriban a su destino final, los Estados Unidos de Norteamérica. Otros pequeños grupos que oscilan entre cien y doscientos, continúan arribando a diferentes puntos de la geografía de Sur América y Centro América, por ejemplo, Guatemala y Panamá.

Las autoridades de La Florida se preocupan por el alojamiento de tantas personas, pues los refugios destinados para ello no darían abasto. Éste suceso nos remonta a recuerdos del año ochenta.

En el año 1980, en el siglo pasado, hace ya 36 años; los llamados "marielitos" unos fueron tratados como traidores, otros escorias. Fueron miles también, los que por esa vía encontraron salida a una época de extremo desanimo dentro de la población cubana.

Es curioso cómo, la mayoría de ellos, ciudadanos que no estaban conformes con el proceso socio-político del país, fueron maltratados por otros muchos que más tarde e incluso durante esa misma jornada también decidieron emigrar a los Estados Unidos, muchos de ellos militantes del PCC.

Fue ese un período de gran derroche de recursos para denotar que los que se iban del país eran lo peor, el lanzamiento de posturas de huevos se convirtió en un símbolo entre de los que les asediaban en sus propias viviendas, algunas atacadas con piedras sufrieron daños materiales, se hubo de lamentar algunos enfrentamientos que terminarían con daños personales a los que optaban por un supuesto derecho otorgado.

Fueron numerosos los que para lograr dicho objetivo se declararon falsamente homosexuales, condición no aceptada por nuestra sociedad hasta ahora, nuestros días. Por otro lado, el gobierno de la isla creó un mecanismo a través del cual, envió mediante esa apertura a muchos reclusos de causa común que se encontraban encarcelados junto a otros

que si habrían sido sentenciados por estar en contra del proceso, el peor delito en cualquier etapa. Esa estrategia creo confusión.

Hoy la historia nos lleva a la reflexión. Las autoridades cubanas, en la última década, han comenzado a darle un matiz económico a la emigración de cubanos hacia los Estados Unidos, apoyándose en la teoría de que ocurre durante las crisis.

La pregunta es: ¿Quiénes son los responsables de las reiteradas y nunca recuperables crisis económicas en el país fuera de las crisis mundiales? Ese primer punto nos lleva a otra pregunta: ¿Por qué continúan los mismos al frente de las crisis si no han sabido darle solución a las mismas?

Y por último: ¿Son éstas crisis el resultado de mal manejo de los recursos, de incompatibilidades políticas con potencias económicas o de ambas?

En la actualidad se reanudan las relaciones con la mayor potencia económica del mundo los propios Estados Unidos. Cada semana serán recibidos cien vuelos directos desde ese vecino país. Existe la probabilidad de que el presidente de esa potencia visite nuestra tierra el próximo mes de marzo y que las comunicaciones mejoren, luego de reabrirse la Embajada en nuestro territorio. La única vez que otro presidente de ese país planeó visitar Cuba, el ex presidente Fidel Castro, "casualmente" y sin previo aviso, una semana antes, desembarco las primeras tropas cubanas en Angola, lo cual retrajo aquellas expectativas de dialogo.

Los emigrantes que se han arriesgado a viajar, casi legalmente por la vía, sur América, Centro América, hasta México y luego Estados Unidos, han asumido gastos de hasta doce mil dólares (unos trescientos mil pesos) con este objetivo.

Cualquiera de esas cifras remonta el salario de décadas de un trabajador cubano.

No parece lógico decir que emigran por problemas económicos, las propias autoridades cubanas lo han recalado en noticieros televisivos.

Última pregunta: ¿no habrá que mejorar primero las relaciones entre los cubanos de la isla para luego mejorarlas con el resto del mundo?

DEPORTES: Arrestan en Miami a un agente de peloteros cubanos acusado de tráfico humano

Uno de los más conocidos agentes de peloteros cubanos, Bart Hernández, fue arrestado el viernes por agentes del Departamento de Seguridad Nacional y del FBI bajo cargos de tráfico humano en un caso relacionado con el pelotero Leonys Martín, informa [El Nuevo Herald](#).

De acuerdo con documentos legales, a Hernández, de 53 años, se le acusa de conspirar con dos individuos ya en prisión, Eliécer Lazo y Joel Martínez Hernández, para permitir la entrada ilegal del jugador actualmente con los Marineros de Seattle.

La acusación de la Oficina del Fiscal Federal busca un reembolso de 1,5 millones de dólares parte de Hernández y su compañía, Global Sports Management, que supuestamente provinieron del contrato de Martín y al menos otros dos peloteros cubanos.

Hernández, que trabaja para la agencia Magnus Sports del cantante Marc Anthony, tenía que presentarse este viernes en una corte federal, donde se le instruiría de cargos de manera oficial.

Supuestamente, Hernández habría rechazado un pacto para declararse culpable y espera pelear contra las acusaciones, pero su caso podría enviar una onda expansiva al movido mercado de los peloteros cubanos.



Bart Hernández

(Tomado de www.iclep.org)**Pasajes Bíblicos****Mateo 5: 9-12**

- Felices son los pacíficos, puesto que a ellos se le llamará hijos de Dios. 9
- Felices son los que han sido perseguido por causa de la justicia, puesto que a ellos pertenece el reino de los cielos. 10

- Felices son ustedes cuando los vituperen y los persigan y misteriosamente digan toda suerte de cosa inicua contra ustedes por mi causa. 11
- Regocíjense y salten de gozo, puesto que grande es su galardón en los cielos; porque de esa manera persiguieron a los profetas antes de ustedes. 12

“ Cuando las tiranías se hacen ley, las rebeliones son un derecho ” ... Simón Bolívar

En nuestro País, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro archipiélago, es por esto que el instituto cubano por la libertad de expresión y prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.



Roberto López Ramos
Presidente del Colegio de Pedagogos Independientes de Cuba, (CPIC)

Natural del municipio Los Arabos. El 14 de junio de 1994 se funda el Colegio de Pedagogos Independiente de Cuba (CPIC), organización que dirige.

Es un proyecto nacional que acoge a los profesores que por motivos políticos han sido separados de su centro de trabajo.

Por su contenido instructivo el CPIC es declarado enteramente pacífico, pues su trabajo fundamental es con niños y jóvenes; aunque abarca a toda la sociedad civil.

Es una organización que coopera de forma sistemática con los partidos y movimientos cívicos independientes que de manera pacífica luchan por la libertad dentro de la isla. **Que hombres como Roberto abran el camino de la patria.**

Dirección: Finca Occitania, municipio Los Arabos, provincia Matanzas, Cuba.

Teléfono: (+ 53) 53121383

Anúnciate Gratis ¡Ahora!
CUBANET



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

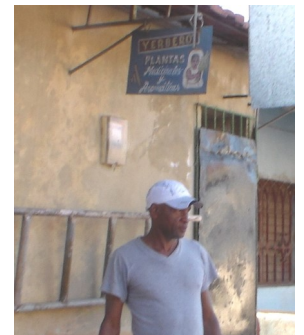
www.cubanet.org



Pizzería: Los Mulatos del Callejón.

Puede encontrarnos en, calle 33 e/ 56 y 58, municipio Artemisa. Trabajamos las 24 horas contáctenos al móvil: 53516323

El Yerbero: si necesita cualquier tipo de plantas, como medicinales, aromáticas y muchas otras, no vacile en visitarme en calle 31 e/ 52 y 54, Artemisa. Por favor preguntar por: Paulo Arrastría Portilla y verás como se va complacido.



Nota informativa: Reiteramos a todos los lectores y pueblo en general, que la distribución del medio El Majadero de Artemisa, así como los anuncios publicitarios de promoción son totalmente gratuitos tal y como hemos informado siempre.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: roberticopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu ;

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



Mártires del 24 de Febrero, 1996



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.